

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2667

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO Y DE TURISMO

Impreso el día 1° de octubre de 2003

Término del artículo 113: 10 de octubre de 2003

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Anual de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC), llevado a cabo entre los días 27 y 29 de mayo de 2003 en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Lozano**. (2.939-D.-2003.)

Aída F. Maldonado. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Juan C. Olivero. – Norma R. Pilati. – Ricardo C. Quintela. – María N. Sodá.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Turismo han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lozano, por el que se expresa beneplácito por la realización del IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses –ASAEC–, bajo el lema: “Las áreas protegidas y la gente”, realizado entre el 27 y el 29 de mayo de 2003 en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 24 de septiembre de 2003.

Luis J. Jalil. – Alejandro Balián. – José R. Martínez Llano. – Miguel R. D. Mukdise. – Marcelo L. Dragan. – Graciela I. Gastañaga. – Oscar R. González. – Mirta E. Rubini. – Marta Palou. – Julio C. Accavallo. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Omar E. Becerra. – Rosana A. Bertone. – Dante O. Canevarolo. – Carlos A. Courel. – Dante Elizondo. – Angel O. Geijo. – Ricardo C. Gómez. – María E. Herzovich. – Gracia M. Jaroslavsky. – Cecilia Lugo de González Cabañas. –

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que expresa su beneplácito por la realización del IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC), bajo el lema “Las áreas protegidas y la gente”, que se llevó a cabo en la provincia del Neuquén los días 27, 28 y 29 de mayo del corriente año con la organización de la Universidad Nacional del Comahue –Facultad de Turismo– y la Dirección de Educación Continua, Centro Canadiense Comahue.

Encarnación Lozano.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Turismo han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lozano, por el que se expresa beneplácito por la realización del IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses –ASAEC–, bajo el lema: “Las áreas protegidas y la gente”, realizado entre el 27 y el 29 de mayo de 2003, en la provincia del Neuquén. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Luis J. Jalil.